

CEREMONIES OF THE ISABELLINE MONARCHY.
AN ANALYSIS FROM CULTURAL HISTORY

Ceremonias de la monarquía isabelina. Un análisis desde la historia cultural

David San Narciso Martín
Universidad Complutense de Madrid

Fecha recepción 19.07.2014 | Fecha aceptación 6.10.2014

Resumen

En España, el estudio de la monarquía en el siglo XIX se ha ocupado fundamentalmente de su dimensión política, centrándose en la redefinición del papel del monarca por parte del liberalismo. Sin embargo, aún son insuficientes los estudios realizados sobre el significado simbólico de la monarquía en el sistema político liberal. Este trabajo pretende pulsar el estado de la historiografía europea en busca de enfoques metodológicos y teóricos que puedan aplicarse al caso español. En este sentido, partimos de la idea de que el proceso de reconfiguración simbólica de la monarquía sobrepasa las fronteras nacionales, inscribiéndose en una dinámica transnacional eminentemente europea.

Palabras clave

Historiografía, Monarquía, Siglo XIX, Ritual Político, Majestad

Abstract

In Spain, the study of the monarchy in the 19th century has been primarily political, focusing on the redefinition of the role of the monarch by the liberalism of his. However, studies on the symbolic meaning of the monarchy in the liberal political system are still insufficient. This work aims to press the State of European historiography in search of methodological and theoretical approaches that can be applied to the Spanish case. In this sense, we start from the idea that the process of symbolic reconfiguration of the monarchy beyond national borders, enrolling in a transnational dynamic eminently European.

Keywords

Historiography, Monarchy, 19th Century, Political Ritual, Kingship

1. Introducción

El objeto de estudio del presente trabajo es la Monarquía como institución y su papel en la configuración de los estados liberales del siglo XIX. Frente a los análisis existentes hasta el momento, apoyados esencialmente en la teoría política, lo que aquí sugerimos es una nueva mirada desde la Historia Cultural focalizada en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, nos proponemos hacer una llamada de atención sobre los estudios de las redes informales de poder en la Corte, elemento capital en el proceso de toma de decisiones que, para el siglo XIX, no estuvo sujeto a los preceptos de los nuevos sistemas políticos liberales. En segundo lugar, proponemos fijarnos, no sólo en la remodelación del concepto de Majestad, sino en su representación. Un proceso que coincide en el tiempo con la creación del moderno concepto de representación política, con el desarrollo de los primeros medios de comunicación, con el viraje epistemológico en los conceptos de soberanía, ciudadanía y majestad y con la creación de una esfera pública propia de la sociedad burguesa. Partiendo de la ingente bibliografía extranjera, fundamentalmente europea, analizaremos un proceso inscrito en un marco transnacional que enlaza con la reconfiguración política, social y cultural de los regímenes políticos postrevolucionarios. De esta forma, hemos dividido el trabajo en dos partes relacionadas: en primer lugar, nos acercaremos a los llamados *Court Studies*, centrandó nuestra atención en los nacientes estudios de corte sobre el siglo XIX; en segundo lugar, focalizaremos nuestra atención en el elemento festivo y en los recursos utilizados por los monarcas para representar el drama del poder. Para todo ello, y dentro de un contexto interdisciplinar, utilizaremos recursos heurísticos propios de las ciencias sociales, desde la antropología y la sociología hasta la historia y la historia del arte. Además, haciendo constantes analogías y comparaciones con las realidades europeas coetáneas, pretendemos no sólo diseñar una metodología apropiada para nuestro objeto de estudio, sino proponer unas temáticas nuevas que nos sitúen dentro de las coordenadas heurísticas europeas, abogando por una ampliación epistemológica y teórica que abra el análisis semiótico de fuentes hasta hoy ignotas.

2. Una aproximación epistemológica a los Court Studies

Los estudios cortesanos son hoy una realidad historiográfica que, aunque joven, se hallan asentados con mayor o menor intensidad en casi todos los países. Ampliamente vilipendiada, la Corte fue vista como una caricatura grotesca, una rémora del pasado que dificultaba el avance hacia el progreso, una consecuencia nítida del valor instrumental que la visión his-

toriográfica romántico-liberal confirió a la Historia¹. Así, la misión del historiador era construir un pasado glorioso sobre el presente con el objeto de legitimar un proyecto político nacional², dentro de la lógica ciceroniana de *historia magistra vitae*. Este es el caso de Antonio Cánovas del Castillo quien, como historiador amateur, observó la Corte de los Habsburgo -en relación con los sucesos contemporáneos³- como un espacio histórico negativo, un «mar de galanteos» donde los cortesanos -seres sin moral ni escrúpulos- influían y corrompían al Rey mediante intrigas, corruptelas y divertimentos, distrayéndole de sus funciones de Estado y de gobierno. Esta visión negativa permanecería tanto en la historiografía europea como en la española hasta bien entrado el siglo XX. Sin embargo, el concepto cambiaría paulatinamente con el devenir sociocultural e historiográfico del mundo occidental durante el siglo XX, aunque no siempre en los mismos tiempos, espacios y supuestos. Durante la primera mitad del siglo, aunque se produjo el abandono de la historia positivista *événementielle* y se dieron pasos importantes hacia la profesionalización del historiador, los estudios sobre la Corte no supieron encontrar un espacio propio, introduciéndose en los análisis genéricos sobre cultura y costumbres y reduciéndose a meros anecdóticos de palacio sin apenas reflexión intelectual⁴. Aunque pocos, existieron algunos «rebeldes» historiográficos entre los que destaca Norbert Elias por ser el primero en ver la Corte como un objeto de estudio independiente⁵, protagonizando el nacimiento de un nuevo modelo de configuración social -el cortesano- basado en el autocontrol y la interiorización del sistema de prohibiciones⁶. Una nueva forma social individual y colectiva que se exportaría, a través de la circulación de modelos culturales, desde los estratos de la élite del poder hacia el resto de la sociedad⁷.

Dejando de lado estas excepciones, podemos fechar el nacimiento de los estudios cortesanos en la década de los 60-70, justo cuando comienzan a cuestionarse los paradigmas estructurales surgidos tras la II Guerra Mundial. Es en el momento de la llamada Crisis de la Historia, de la rotura de las certezas intelectuales y la apertura hacia las Ciencias Sociales -predominando la Sociología de Pierre Bourdieu y la Antropología simbólica de Clifford Geertz y Victor Turner- cuando el movimiento anglosajón del *Revisionism* reelaboró la interpretación de la Historia, criticando las bases teleológicas y metodológicas -sobre todo

1. A. Álvarez-Osorio Alvariño: «La corte: un espacio abierto para la historia social», en S. Castillo (Coord.), *La Historia Social en España: actualidad y perspectivas*. Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 247-260, cit. p. 247.

2. M. Rivero Rodríguez: «Court Studies in the Spanish World», en M. Fantoni (Ed.), *The Court in Europe*. Rome, Bulzoni, 2012, pp. 135-147, cit. pp. 136-138.

3. En su libro *España bajo los Habsburgo* vio la Corte como una de las causas de la decadencia del Imperio Español y estudió el reinado de Felipe IV y la Regencia de Mariana de Austria en un claro símil a los reinados de Fernando VII e Isabel II dentro de esa concepción de la Historia como fuente de referencias morales

4. P. Vázquez Gestal, *El espacio de poder. La Corte en la historiografía modernista española y europea*. Valladolid, UVA, 2005, pp. 150-160.

5. N. Elias, *La sociedad cortesana*. México, FCE, 1982 (e. o. de 1930).

6. R. Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona, Gedisa, 1992, pp. 96-97.

7. A. Álvarez-Osorio Alvariño: «La corte...», pp. 248-249 y 259.

el análisis por comparación bipolar- hasta entonces imperantes⁸. Sería en los años 70 y 80 cuando aparecieron nuevos temas y espacios de análisis, revalorizándose y descubriéndose nuevos campos, entre ellos la Corte. En este proceso, es fundamental conectar los estudios de Corte con los estudios del poder, término reformulado por Michel Foucault⁹. La Corte apareció entonces como centro político, lo que llevó a estudiar su estructura organizativa y administrativa, el faccionalismo, el patronazgo real... el denominado poder informal y sus circunstancias¹⁰. A partir de 1985, los estudios cortesanos se impregnaron del *Cultural Turn* formando parte muy activa de la Nueva Historia Política¹¹ y la Nueva Historia Cultural¹². En esta nueva etapa, aumentaron las perspectivas y las fuentes de información al difundirse el concepto de cultura en su versión antropológica, entendida como «un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida»¹³. De esta forma, a partir de los años 90, los estudios sobre la Corte ampliaron sus marcos de interés, analizándose desde el concepto de cultura política¹⁴ y desde la epistemología y metodología propias de la interdisciplinariedad que trajo un cambio de perspectiva científica. Así, se han

8. P. Vázquez Gestal: «La corte en la historiografía modernista española. Estado de la cuestión y bibliografía», en *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo II (2003), pp. 269-310, cit. pp. 271-272.

9. Michel Foucault descentralizó el concepto de poder haciéndolo omnipresente y permeable al concebirlo como una trama de relaciones de fuerza distribuidas de manera asimétricas por toda la sociedad, incluyendo el sexo, el afecto o las emociones (E. Hernández Sandoica, *Tendencias historiográficas actuales. Escribir Historia hoy*. Madrid, Akal, 2004, p. 432).

10. Hay que destacar las tradiciones anglosajona e italiana, con un marco cronológico e interés inicial por la política similar, pero con diferentes implicaciones empíricas -el existir en Italia varias Cortes y alguna República al mismo tiempo- y momentos de revalorización cultural de la Corte -anterior en Italia gracias al estudio de Jacob Burckhardt hecho en 1860. Hay que destacar la ausencia notoria de estudios en la historiografía francesa suplida por algunos investigadores ingleses como Ralph E. Giesey.

11. Para un análisis del nacimiento y desarrollo véase el epígrafe «Nueva historia política» del libro de Elena Hernández Sandoica *Tendencias historiográficas...* pp. 422-436.

12. Para un análisis incisivo véase el artículo de Pablo Vázquez Gestal: «Despegándose del texto. Los juegos de la “Nueva Historia Cultural”: descripción, narración e interpretación», en *Memoria y Civilización (MyC)*, 4 (2001), pp. 151-186, así como la obra de Justo Serna y Analet Pons, *La historia cultural. Autores, obras, lugares*. Madrid, Akal, 2005, en particular el capítulo VI titulado «El continente de la Historia Cultural», pp. 175-206.

13. C. Geertz, *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 2006, p. 88.

14. Una noción definida por Elena Hernández Sandoica como aquella con «enfoques encaminados a poner el acento en los más escondidos mecanismos, en los resortes últimos de la dominación, tanto como en los hilos de la interrelación que une a sus sujetos, activos o pasivos» («La historia cultural en España: tendencias y contextos de la última década», en *Cercles, Revista d'història cultural*, 4 (2001), pp. 57-91, cit. pp. 80-84), algo que Peter Burke sintetizó como el conjunto de «actitudes y valores que subyacen en todos los actos políticos», así como la forma de inculcarlos («Cultural History and its Neighbours», en *Culture & History Digital Journal*, 1 (2012), p. 3).

empezado a considerar objetos de estudio antes ignorados como el ceremonial, los gestos o el mundo material desde una perspectiva política, social y cultural al mismo tiempo.

Sin embargo, este complejo proceso no puede adscribirse del todo al devenir historiográfico español. Si bien la historiografía de corte romántico-liberal elaboró ese mismo concepto peyorativo de la Corte, los análisis de la historiografía tradicional de los años 20 ó 30 heredarían y mantendrían la misma visión. Incluso, los historiadores más «vanguardistas» en el acercamiento a la Corte como José Deleito y Piñuela mantendrían un paralelismo con su presente -en este caso, entre la corrupción política del siglo XVII y la España de principios del XX- y relegarían a la Corte a un anecdotario de curiosidades y excentricidades descritas con profusión, pero nunca analizadas¹⁵. El retraso de la incorporación temática de la Corte ha sido explicado por algunos autores como la consecuencia directa de no tener otra Historia que la cortesana, ni otros historiadores que los cortesanos¹⁶, pues ni el positivismo, ni el historicismo, ni la escuela Whig eran muy conocidos en la España de entonces. La Guerra Civil y la dictadura franquista supondrían un cambio radical en el devenir histórico e historiográfico ya que, si hubo siempre un especial interés por la búsqueda de razones a la nación española, a su decadencia o al atraso económico y cultural, los años 40 y 50 supondrían un recrudescimiento dirigido desde el poder¹⁷. Sería la primera generación tras la guerra la que emprendería una costosa renovación historiográfica, rompiendo con la falta de profesionalización y abriendo nuevas vías de análisis. Es entonces cuando empiezan a notarse las tendencias europeas predominantes: el marxismo y la Escuela de Annales, ambas con un aumento del estudio social y económico y una metodología basada en la cuantificación. Así, el cambio de tendencia experimentado en Europa en los años 60 y 70 se vio retrasado en España a los años 80 y 90, un viraje en todo caso provocado más por el agotamiento temático y el aumento del campo de estudio, que por una profunda teorización. Es entonces cuando se abandonan las grandes estructuras y nuevas propuestas temáticas como la Corte entran en el análisis histórico aunque, más que como un sujeto *per se*, fueron los autores quienes desde sus diferentes especialidades se acercaron a ella progresivamente. Dentro de este movimiento se desarrolló una línea heurística desde supuestos político-administrativos -que analizaba la configuración y características de la Corte como institución¹⁸- y otra desde parámetros socioculturales -que estudiaba la función sociopolítica de la imagen del poder a través de su ejercicio y sus

15. Destacando su libro *El Rey se divierte*. Madrid, Espasa, 1935.

16. Karl Marx dijo que «toda la historia española parece reducirse a noticias y eventos sociales en el Palacio, nada se conoce acerca del pueblo, la economía o las estructuras económicas» en M. Rivero Rodríguez: «Court Studies in...», p. 137.

17. G. Pasamar e I. Peiró, *Historiografía y práctica social en España*. Zaragoza, UZ, 1987, en concreto el apartado titulado «La historiografía contemporaneista en la posguerra española: entre el desinterés académico y la instrumentalización política (1939-1950)», pp. 78-92.

18. Donde prima el aporte de datos a su interpretación, centrándose casi en exclusiva en fuentes escritas. Esta línea es la preponderante de los estudios del IULCE, con la figura de José Martínez Millán al frente y con monografías sobre las Cortes de los Habsburgo y de los Borbones.

representaciones¹⁹. Para la configuración final de dicho modelo fue fundamental el hispanismo inglés con la figura de John H. Elliot, quien interpretó el palacio de El Buen Retiro²⁰ como documento histórico e introdujo el análisis de la Corte desde la NHP²¹.

Lo hasta aquí enunciado se halla focalizado en la Historia Moderna, esencialmente porque ha sido en el seno de dicha disciplina donde se han efectuado los principales cambios en relación a la Corte como objeto historiable. Si pasamos a analizar el caso concreto del siglo XIX, podemos ver que el fenómeno ha sido ampliamente desatendido por la historiografía. Es cuando menos curioso, si no paradójico, que el siglo más monárquico y cortesano, donde los estudiosos demuestran cada vez mejor el aumento de las listas civiles, el crecimiento de la Corte y de su poder político o la vuelta de la pompa festiva con respecto a otros periodos, no haya recibido un análisis histórico en mayor profundidad²². Pese a todo, apreciamos un claro aumento del interés historiográfico, como atestiguan los números monográficos de importantes revistas y las cada vez más comunes monografías²³. El acercamiento a la Corte decimonónica ha ido recorriendo la historiografía genérica de los estudios cortesanos, aunque en menor número e incidencia. De esta forma, si fechábamos el nacimiento de los *Court Studies* hacia finales de los años 70 y comienzos de los 80, poco después podemos encontrar los primeros estudios acerca del siglo XIX. Es entonces cuando irrumpe en el panorama internacional la figura de Philip Mansel, el primer autor en estudiar el fenómeno cortesano para el siglo XIX con una cierta profundidad analítica. Sus obras, publicadas por las Universidades anglosajonas más importantes y con mayor ratio de difusión, supusieron un hito fundacional en la historiografía cortesana decimonónica, abriendo el análisis de la Corte como un objeto de estudio plausible para el siglo XIX²⁴.

19. Facción representada por Fernando Bouza Álvarez, quien ha estudiado el papel de los enanos en la Corte, el arte como medio de propaganda política y las ceremonias como formas de dominación simbólica y competencia internobiliaria.

20. J. H. Elliot and J. Brown, *A palace for a King: The Buen Retiro and the Court of Philip IV*. Yale, University Press, 1982. Con temas tan diversos como la forma de presentación del Rey, los gastos cortesanos como consumo conspicuo o la recreación sociocultural para entender la finalidad de la fiesta y del arte.

21. En su artículo «The court of the Spanish Habsburgs : a peculiar institution?» (en P. Mack and M. C. Jacob (Eds.), *Politics and culture in Early Modern Europe*. Cambridge, University Press, 1987, pp. 5-24) otorga a la Corte la triple función de representar el carácter sagrado del Rey, de servir como centro político-administrativo y de constituir un centro de emulación.

22. El único estado de la cuestión es el de P. Mansel: «The Court in the Nineteenth Century: return to the Limelight», en M. Fantoni (Ed), *The Court in Europe*. Rome, Bulzoni, 2012, pp. 255-271.

23. Destaca el caso italiano, con monográficos de revistas tan importantes como C. Brice y J. Moreno Luzón (Dirs.), *Memoria e Ricerca*, o *Diacornie. Studi di Storia Contemporanea*, n° 42 (2013), Monográfico: Monarchia, nazione, nacionalismo in Europa (1830-1914) o L. Zuccolo y M. Abram (Dirs.), *Diacornie. Studi di Storia Contemporanea*, 16 (2013), Monografía: Le monarchie nell'età dei nazionalismi. Es imprescindible destacar los numerosos artículos publicados en la revista británica *The Court Historian* -órgano de expresión de la prestigiosa Society for Court Studies.

24. Las cuales versan sobre la Corte francesa de principios del XIX (*The Eagle in Splendour: Napoleon I and his Court*. Londres, George Philip, 1987 o *The Court of France 1789-1830*. Nueva York, Cambridge University Press, 1988), la Corte otomana (*Sultans in Splendour: The Last Years of the Ottoman World*.

Esta corriente iniciada desde la historiografía inglesa se vio reforzada gracias a la reducción de la escala de observación hacia análisis micro, con el consiguiente retorno del sujeto a la Historia. Este hecho, completado con los diferentes giros -lingüístico y cultural- que traerían el predominio de la Historia Cultural, revalorizarían la narración y la interpretación en Historia y supondrían la (re)emergencia de dos subgéneros esenciales para la heurística de la Corte del siglo XIX. El primero de ellos es la biografía, un género que abandonó sus patrones positivistas clásicos para acercarse al estudio de los individuos desde la complejidad que supone inscribirles dentro de las fuerzas de la vida colectiva²⁵. De esta forma, a través de la biografía de los distintos monarcas, se han conseguido dar pasos hacia los estudios de sus respectivas Cortes al contextualizarlos en su entorno más inmediato. Así, podemos encontrar desde estudios más o menos clásicos de grandes países donde el fenómeno monárquico fue una constante como Francia²⁶, Inglaterra²⁷ o el Imperio de los Habsburgo²⁸, hasta análisis incisivos sobre los nuevos Estados como Alemania²⁹. Si la biografía nunca dejó de estar presente, sobre todo en la historiografía anglosajona, hay que señalar la novedad que han supuesto los estudios de la vida cotidiana. Como tal entendemos «el intento magno de Historia Cultural», creado desde perspectivas y técnicas micro, que reúne cultura material, ideas y creen-

Nueva York, Vendome, 1989) o la relación entre la moda y el poder (*Dressed to Rule: Royal and Court Costume from Louis XIV to Elizabeth II*. New Haven, Yale University Press, 2005).

25. Hay que subrayar el número monográfico de la revista *Ayer* (I. Burdiel (Ed.), *Ayer*, 93 (2014), Dossier: Los retos de la biografía) y el proyecto Red Europea sobre Teoría y Práctica de la Biografía (RETPB) de la Universidad de Valencia.

26. Podemos constatar un gran interés por los Emperadores Napoleón I y III, siendo menos tratados los monarcas Borbones (Luis XVIII y Carlos X) y Orleans (Luis Felipe). Con todo, podemos encontrar biografías que relacionan a los reyes con sus respectivas Cortes, destacando las obras ya citadas de Philip Mansel. Sin ser una biografía, Anne Martin-Fugier reconstruye algunos aspectos administrativos y ceremoniales de las Cortes de la Restauración y de la Monarquía de Julio en *La vie élégante ou la formation du Tout-Paris 1815-1848*. Paris, Perrin, 2011.

27. La Reina Victoria es el caso mejor estudiado, con numerosas biografías como la clásica hecha por Stanley Weintraub *Victoria: An Intimate Biography*. Londres, Plume, 1987. Hay que resaltar el trabajo de John Plunkett (*Queen Victoria: First Media Monarch*. Oxford, University Press, 2003) al abordar un aspecto básico de la construcción de la imagen de la Reina como es la difusión y los usos de los retratos, fotografías... Además, cabe destacar un estudio original sobre la Corte de la Reina hecho por Greg King (*Twilight of Splendor. The Court of Queen Victoria During Her Diamond Jubilee Year*. Londres, John Wiley & Sons, 2007).

28. Entre las muchas existentes, destacan para la Emperatriz Isabel la de Brigitte Hamann (*The Reclutant Empress*. Berlin, Ullstein, 2000) y para el Emperador Francisco José la realizada por Alan Palmer (*Twilight of Habsburgs: the Life and the Time of Emperor Francis Joseph*. Nueva York, Atlantic Monthly Press, 1997).

29. Hay que destacar la polémica obra de John C. G. Röhl *The Kaiser and His Court: Wilhelm II and the Government of Germany* (Cambridge, University Press, 1996) que otorga a la Corte un papel capital a la hora de gestionar el poder del Emperador y argumenta el auge de la pompa y la ceremonia cortesana, del número de empleados y de la lista civil, así como del «*Kingship mechanism*», es decir, la dominación a través del concepto de Majestad y sus usos cortesanos y públicos.

cias, formas de vida y prácticas sociales³⁰. Así, combinando elementos biográficos con los usos y costumbres diarias, se han propuestos estudios de una gran calidad -pese a que alguno no sobrepase aún el primer estadio descriptivo³¹. Por último, existen algunos proyectos más ambiciosos que han asumido la Corte como sujeto del análisis histórico. Este es el caso de Johannes Paulmann, quien ha analizado los 223 encuentros diplomáticos entre los diferentes monarcas europeos entre 1815 y 1914³². Una historia de las relaciones internacionales inscrita dentro del giro semiótico y cultural que entiende las reuniones entre monarcas desde un punto de vista antropológico, haciendo una «descripción densa» de las mismas y focalizando su interés en los actos simbólicos de legitimidad, donde sobresalen las ceremonias cortesanas. Igualmente, es harto interesante su interpretación semiótica de las imágenes -los retratos como productos de consumo-, los espacios -como las estaciones de tren o las Exposiciones Universales- o de los avances técnicos -el barco de vapor y el ferrocarril-, siendo fuentes legibles de la autoridad Real. En esta línea se inscribe la obra de Richard S. Wortman, quien estudió la Corte como un instrumento central para ejercer el poder absoluto de los Zares, usando las ceremonias y el imaginario histórico desde el siglo XVII hasta su caída en 1917³³.

El panorama historiográfico español ha seguido otros derroteros, desatendiendo casi por completo las principales vías de acceso de los estudios cortesanos decimonónicos. En primer lugar, hay que resaltar la ausencia de biografías incisivas de los cuatro monarcas españoles del siglo XIX que los contextualicen y relacionen con su Corte. El caso de Isabel II puede considerarse una excepción, pues en los últimos años se han publicado grandes biografías como la laureada de Isabel Burdiel³⁴ o la de Germán Rueda³⁵, por no mencionar las ya clásicas de Carmen Llorca³⁶ o José Luis Comellas³⁷. Pese a todo, ninguna de ellas hace un tratamiento mínimo a la Corte, a excepción de Isabel Burdiel quien someramente habla de las distintas facciones y clientelas cortesanas. De la misma forma, no existen estudios que traten la cotidianidad, la ritualidad o la composición de la Corte. Pese a todo, hay hablar de varias excepciones que han tratado la Corte desde diferentes puntos de vista. En primer lugar, se aprecia una aproximación desde la Historia del Derecho, con investigaciones centradas en aspectos administrativos que intentan arrojar algo de luz sobre un tema totalmente des-

30. Tal como dijo Elena Hernández Sandoica, a lo que añadió la clara influencia de E. P. Thompson y su forma de aproximación a los objetos socioculturales (desde lo colectivo a lo particular). Para todo ello véase su artículo «La Historia Cultural en...» pp. 62-64 y el capítulo tercero de su libro *Los caminos de la Historia. Cuestiones de historiografía y método* (Madrid, Síntesis, 1995, pp. 129-213).

31. Destaca el trabajo de Martina Winkelhofer, *The Everyday life of the Emperor. Francis Joseph and his Imperial Court*. Viena, Haymon, 2012.

32. *Pomp und Politik: Monarchenbegegnungen in Europa zwischen Ancien Regime und Erstem Weltkrieg*. Paderborn, München, Wien, Zürich, Ferdinand Schöningh, 2000.

33. *Scenarios of Power: Myth and Ceremony in Russian Monarchy from Peter the Great to the Abdication of Nicholas II*. Princeton, University Press, 2006.

34. *Isabel II. Una biografía*. Madrid, Taurus, 2010.

35. *Isabel II. En el trono (1830-1868) y en el exilio (1868-1904)*. Madrid, RH+, 2012.

36. *Isabel II. Una reina y un reinado*. Barcelona, Ariel, 1999.

37. *Isabel II y su tiempo*. Madrid, Istmo, 1984.

conocido como es su composición y organización³⁸. En las antípodas -dentro de la Historia Cultural-, nos encontramos con el estudio francamente llamativo realizado por Francisco Villacorta Baños para el caso de Isabel II que, además de hacer una apología del estudio de la «liturgia representativa y lúdica», repasa brevemente las constantes cortesanas de la Reina -divertimientos, obligaciones públicas y viajes³⁹. De esta forma, constituye el primer estudio serio sobre la Corte a la vez que anima y marca las líneas a seguir a futuros investigadores, abriendo el campo de la Corte hacia la representación de la Majestad, la cosmovisión cortesana o el análisis semiótico de la vida y hechos de Isabel II. Para concluir, cabe señalar que los primeros estudios en esa línea han comenzado recientemente con Cristina del Prado Higuera quien, en su tesis doctoral, dedicó un apartado entero a la Corte⁴⁰. Desde una triple vertiente -etiqueta, organización interna y ceremonias-, la autora hace un descripción en exceso genérica y vacía de interpretación, con pocas referencias a estudios esenciales sobre la Corte o el ceremonial. Pese a todo, tiene el mérito de ser la primera en adentrarse en un objeto de análisis que, sin embargo, aún hoy sigue esperando una mayor profundidad teórica para encuadrar la Corte en el entramado del poder formal e informal. Hecho este último que nos ayudaría a entender mejor el complejo sistema mental, semiótico y social que conformaba el siglo XIX, aportando categorías analíticas aún hoy desconocidas.

3. ¿El crepúsculo de la fiesta cortesana? Semiótica de las Representaciones festivas en el siglo XIX

Frente a la debilidad estructural de los *Court Studies* sobre el siglo XIX, la heurística de las fiestas cortesanas decimonónicas se encuentra historiográficamente bastante bien asentada. Paradójicamente, fue en Francia donde, frente a la ausencia de estudios cortesanos, se produjo una mayor profundización teórica y práctica sobre las ceremonias públicas. Su génesis y desarrollo discurrió en paralelo al auge del fenómeno festivo acaecido en la disciplina modernista y no, como en el otro caso, por un desarrollo de la dimensión cortesana en la Historia. A esto se sumaron los análisis realizados desde de la Historia del Arte que, lejos de renovar la historiografía, perpetuaron un acercamiento cuasi positivista, quedándose en meras descripciones estilísticas y evitando analizar el fenómeno desde la complejidad. Por tanto, atisbamos una emulación y unos impulsos intrínsecos de la disciplina histórica a los que se añadieron los estudios antropológicos y sociológicos focalizados en dicho sujeto, en

38. En esta línea se inscriben los trabajos de M^a Dolores Sánchez González, («El tránsito de la Casa de Fernando VII a la de Isabel II: la Junta de Gobierno de la Casa Real y Patrimonio (1815-1840)», en M^a D. Sánchez González (Coord.), *Corte y monarquía en España*. Madrid, UNED, 2003, pp. 29-66) o Carmen Bolaños Mejías («La Casa Real de Amadeo I de Saboya. Rasgos organizativos», en M^a D. Sánchez González (Coord.), *Corte y monarquía...* pp. 259-300).

39. «Sobre un viejo escenario: Reina, Corte y cortesanos en representación», en J. S. Pérez Garzón (Ed.), *Los espejos de la reina*. Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 281-298.

40. C. del Prado Higuera, *El todo Madrid. La corte, la nobleza y sus espacios de sociabilidad en el siglo XIX*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2012.

clara relación al aumento de la interdisciplinariedad entre las ciencias sociales. Sin embargo, aunque la fiesta en el siglo XIX es un objeto de estudio presente, hay que matizar tanto espacial como numéricamente tal afirmación. Podemos decir que ha sido particularmente en Francia donde los estudios han tenido una repercusión pasmosa, dedicándose numerosas investigaciones, artículos y monografías, lo que no quita que otras historiografías como la alemana, la italiana o la anglosajona presenten investigaciones al respecto.

Desde su origen en los años 70, los estudios relativos a las fiestas de los diferentes regímenes del siglo XIX han gozado de buena teorización, algo que ha dificultado una renovación interna que incorporase nuevos conceptos y metodologías analíticas⁴¹. Un hito fundacional fue la publicación, en 1976, del libro de Mona Ozouf *La fête révolutionnaire*, donde se demostró el carácter preestablecido de las solemnidades y la continuidad de las formas festivas⁴². Así, el libro esclarece los medios posibles de la propugnada transferencia de sacralidad, pero no si ésta estaba probada, en qué medida y para quién⁴³. En el mismo año y dentro del mismo contexto intelectual, Rosemonde Sanson publicó *Les 14 juillet, fête et conscience nationale, 1789-1975*⁴⁴, inaugurando una segunda línea de investigación muy fecunda⁴⁵ centrada en el desarrollo, recepción y puesta en escena de las diferentes fiestas nacionales. Por último, Françoise Waquet, en su tesis doctoral *Les fêtes royales sous la Restauration, ou l'Ancien Régime retrouvé*, abrió una tercera vía de acercamiento a las fiestas del siglo XIX al analizar la fiesta real desde tres vertientes: la administrativa -su organización, reglamentación e instrumentos-, la tipológica y la semiótica -centrándose en su papel sociopolítico⁴⁶.

De esta forma, fiestas revolucionarias, nacionales o reales han sido, desde comienzos de los años 80, las tres vías de acceso que, con mayor o menor éxito, han desarrollado las diferentes historiografías. Por las mismas fechas, David Cannadine escribió un artículo magistral donde defendía una interpretación densa de las ceremonias, apelando a su con-

41. Como expuso Nicolas Mariot en su artículo «Qu'est-ce qu'un "enthousiasme civique"? Sur l'historiographie des fêtes politiques en France après 1789», el estudio de las fiestas se ha fundado en razones políticas, insuficientes para responder a las cuestiones relacionadas con su eficacia y participación. Para solventar esto, propone usar una perspectiva sociológica (en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 63e année (2008/1), pp. 113-139).

42. La autora las resume como “una enumeración sólida y con escasas diferencias en relación a los anteriores regímenes: fanfarrias, niños, banderas, velas, campanas, cortejos, bellos discursos, vino, golosinas, juegos, bailes y fuegos de artificio”. En M. Ozouf, *La fête révolutionnaire 1789-1799*. Paris, Gallimard, 1976, pp. 9-10.

43. N. Mariot, «Qu'est-ce qu'un...», pp. 113-115.

44. R. Sanson, *Les 14 juillet, fête et conscience nationale, 1789-1975*. Paris, Flammarion, 1976.

45. Una línea de investigación muy arraigada, cercana a los estudios sobre la memoria y el desarrollo del nacionalismo. Para el caso francés destacan Rémi Dalisson con su libro *Célébrer la nation. Les fêtes nationales en France de 1789 à nos jours*. Paris, Nouveau Monde, 2009 y Sudhir Hazareesingh con su estudio *The Saint-Napoleon: Celebrations of sovereignty in nineteenth-century France*. Londres, Harvard University Press, 2004. Para Alemania sobresale Jonathan Sperber «Festivals of Unity in the German Revolution of 1848-1849», en *Past and Present*, 136 (1992), pp. 114-138.

46. F. Waquet, *Les fêtes royales sous la Restauration, ou l'Ancien Régime retrouvé*. Droz/Genève, Arts et métiers graphiques, 1981.

textualización ya que, aunque fuesen rituales repetitivos e inmutables, su significado fue cambiante por la naturaleza elástica y dinámica de la representación⁴⁷. Incluso, formuló una metodología para acercarse a dicho fenómeno que pasaba por el análisis de diez cuestiones que iban desde el papel del Rey, hasta los imaginarios colectivos o los medios de comunicación. Por último, en esta génesis disciplinar fue esencial un autor revolucionario *per se*, Alain Corbin. Creador de la Historia de las emociones, fue uno de los primeros en abogar por una historia *au ras du sol*, reconstruyendo los sistemas de representaciones a través del mundo y la sociedad que los concibió⁴⁸. Junto a varios *collègues*, organizó en 1990 el coloquio titulado *Les usages politiques des fêtes aux XIX-XX siècles*, una llamada de atención sobre un fenómeno en auge y un tanteo de las líneas de investigación y las metodologías usadas para abordar las fiestas contemporáneas⁴⁹.

En el caso español, la situación se nos muestra insuficiente⁵⁰ y con mucho retraso en comparación con nuestro entorno historiográfico⁵¹. A esta circunstancia hay que añadir la importancia de los estudios locales que han aportado análisis casi siempre descriptivos, reiterativos e inconexos entre sí. De esta forma, aunque tenemos potentes estudios sobre la teorización de la Monarquía dentro del sistema político del siglo XIX⁵², carecemos de análisis sólidos y profundos tanto de las fiestas nacionales como de las que Alain Corbin calificó de soberanía. Esto último ha de ser matizado pues fue el francés Christian Demange quien, en

47. D. Cannadine: «Contexto, representación y significado del ritual: la Monarquía Británica y la “invención de la tradición”, c. 1820-1977», en E. Hobsbawm y T. Ranger, *La invención de la tradición* Barcelona, Crítica, 2012, pp. 107-171.

48. P. Poirrier: «L'histoire culturelle en France. Une histoire sociale des représentations», en P. Poirrier (Dir.), *L'Histoire culturelle: un tournant mondial dans l'historiographie? Postface de Roger Chartier* Dijon, Éditions Universitaires, 2008, pp. 27-39, cit. pp. 31-33.

49. A. Corbin, N. Gérôme et D. Tartakowsky (Dirs.), *Les usages politiques des fêtes aux XIX-XX siècles*. Paris, Publications de la Sorbonne, 1994.

50. Matizando esta afirmación, huelga hablar del nacimiento paulatino de una tendencia historiográfica cada vez más estudiada como demuestra el número monográfico, realizado dentro del mundo francés, del *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* dirigido por Paul Aubert 30-31 (1999-2000), Dossier: Fêtes, sociabilités, politiques dans l'Espagne contemporaine.

51. Característico es el caso de Italia, donde se ha desarrollado una historiografía abundante con la presencia de monografías potentes sobre fiestas civiles y nacionales. Hay que destacar a autores como Luciano Nasto (*Le feste civiche a Roma nell'Ottocento*. Roma, Grupo Editoriale Internazionale, 1994) o Maurizio Ridolfi (Ed.) *Rituali civili: storie nazionali e memorie pubbliche nell'Europa contemporanea*. Roma, Gangemi, 2006 y *Le feste nazionali*. Bologna, Il Mulino, 2003).

52. Cabe destacar los trabajos hechos para el siglo XIX por M^a Cruz Romeo Mateo («La ficción monárquica y la magia de la nación en el progresismo isabelino») y Raquel Sánchez García («La Monarquía en el pensamiento del Partido Moderado») dentro en la obra editada por Ángeles Lario (*Monarquía y República en la España contemporánea*. Madrid, UNED, 2007, pp. 107-125 y 127-153 respectivamente). Igualmente, hay que hablar de los trabajos algo más clásicos hechos por Rafael Sánchez Mantero («El nacimiento de la Monarquía liberal en España») y Ángeles Lario («La Monarquía constitucional: Teoría y práctica política») que aparecieron en la otra obra magna sobre la Monarquía (J. Tusell, Á. Lario y F. Portero (Eds.), *La Corona en la historia de España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, pp. 87-104 y 105-145 respectivamente).

un estudio novedoso sobre la fiesta del Dos de Mayo, analizó el tortuoso camino recorrido para instaurar un culto cívico que recordase anualmente el proyecto político liberal, reflejando las luchas políticas internas plasmadas en distintas concepciones de la nación y de la fiesta⁵³. Recientemente, Jorge Luengo Sánchez ha analizado las fiestas Reales de los primeros años del reinado de Isabel II, justo cuando se consolida la ruptura liberal y comienzan a producirse las divisiones ideológicas dentro del liberalismo⁵⁴. Sus conclusiones se basan en la idea de que, con la llegada de Mendizábal al poder en 1835, se modifican y redefinen las formas simbólicas de representación de la Monarquía. De esta forma, irrumpe el elemento castrense -aumentando el carácter liberal de las fiestas-, se reajusta el sistema de precedencias -como consecuencia de la renovación institucional- y se politiza la fiesta -reforzando y reflejando la lucha intestina del liberalismo.

Para abordar el estudio de los derroteros historiográficos, tenemos primero que vislumbrar una tipología en función a los estudios disponibles. Apriorísticamente, la clásica división de Ralph E. Giesey para la Edad Moderna -fiestas de Estado, de Corte y de divertimento- puede hallar un buen acomodo para acercarnos al siglo XIX, pues es entonces cuando teóricamente la división entre Estado y Corte hubo de asentarse con mayor firmeza⁵⁵. Sin embargo, esta división adolece de simplismo para un fenómeno tan complejo como es la representación del poder, dónde aparecen variantes y actores hartos diversos. Probablemente, la división formulada por Pablo Vázquez Gestal entre fiestas cortesana y celebraciones públicas sea la que mejor se ajuste para el objeto y bajo los supuestos que aquí venimos contemplando, a la que habría que añadir una nueva categoría: la fiesta civil⁵⁶, consecuencia directa del desarrollo paulatino de un ámbito alejado de la Corte -algo que en la España del XIX se conseguiría relativamente tarde⁵⁷. Llegados a este punto, huelga hablar de las diferentes mi-

53. C. Demange, *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional, (1808-1954)*. Madrid, Marcial Pons, 2004.

54. J. Luengo Sánchez: «Representar la monarquía: festividades en torno a la Reina Niña (1833-1846)», en E. García Monerris, M. Moreno Seco y J. I. Marcuello Benedicto (Eds.), *Culturas políticas monárquicas en la España liberal. Discursos representaciones y prácticas (1808-1902)*. Valencia, PUV, 2013, pp. 109-129.

55. Giesey, R. E. *Cérémonial et puissance souveraine. France XV-XVII siècles*. Paris, Armand Colin, 1987.

56. Sobre la construcción de una liturgia y unas ceremonias civiles se ha empezado a escribir bastante. Destaca el artículo publicado por Marie-Claude Lecuyer «Fêtes civiques et libéralisme en Espagne (1812-1843)», en *BHCE*, 30-31 (1999-2000), pp. 49-66, así como el reciente estudio de Juan Francisco Fuentes («La fiesta revolucionaria en el trienio liberal español (1820-1823)», en *Historia Social*, 78 (2014), pp. 43-59). Un caso muy bien estudiado es el de los funerales patrióticos, el cual ha sido visto por Susana Ferrer Marti como emulaciones de las Exequias Regias -con algunas diferencias ideológicas u organizativas (tanto en iglesias como en espacios al aire libre con un contenido simbólico)- en su artículo «Los funerales patrióticos valencianos: similitudes y diferencias con las exequias reales del siglo XIX» (en *Millars*, 15 (1992) pp. 124-132). Desde otro punto de vista, Raquel Sánchez García ha analizado su instrumentalización política y su imbricación con el ceremonial militar ante el fracaso de elaborar rituales y liturgias estatales (en «Los funerales de Quintana», en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 17 (2011), pp. 2-13), así como su mercantilización («La coronación de José Zorrilla en 1889. Política, negocio y espectáculo en la España de la Restauración», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 2/41 (2011), pp. 185-203).

57. Como dijo Raquel Sánchez García «en el caso de España, hay una continuidad en la celebración de funerales con un alto contenido religioso y una dificultad para introducir elementos que remitan a

radas con las que han sido analizadas las fiestas decimonónicas. Un primer acercamiento fue el realizado por los historiadores del arte fundamentado en aspectos meramente descriptivos que, lentamente, están virando hacia un mayor análisis teórico de contextualización social, cultural y política. Mucho más fecunda ha sido la visión política de la fiesta, que ha llevado a estudiarlas desde la perspectiva del poder que las organiza, de los fundamentos sociales e ideológicos que están detrás y de las fuerzas políticas que se oponen a ella. Por último, hay que destacar el análisis que toma las ceremonias públicas en su función persuasiva por una Monarquía cuestionada en su papel hasta entonces asumido ante una opinión pública naciente⁵⁸. Esto supone entender las celebraciones como un acto de comunicación simbólica que sirve para legitimar y propagar el poder que las pone en escena⁵⁹.

El estudio de la fiesta como *gesamtkunstwerk*, como ente creador y receptor artístico, ha sido el que mayor aceptación y cuotas de interpretación ha tenido para el siglo XIX. En ese sentido, han sido las arquitecturas efímeras las que han acaparado los estudios en relación con diversos actos conmemorativos tanto civiles como cortesanos⁶⁰. Sin género de dudas, la Entrada Real ha sido la ceremonia más estudiada al ser aquella que mejor producía y reafirmaba algo tan discutido en un siglo de revoluciones: la legitimidad. Definida como una ceremonia que unía espectáculo y relato, exhibición y representación, ritual teatralizado y discursos implícitos, la Entrada Real quizás había perdido su sentido transcendental, pero no así su eficacia social, estética y política⁶¹. Para el caso español, el lenguaje visual de las diferentes decoraciones efímeras -arcos triunfales, fuegos de artificio, luminarias...- vincu-

los ideales ciudadanos. Tal es la dificultad, que el Estado no logra crear su propio protocolo y acaba (...) recurriendo al ceremonial militar» (en «Los funerales de...», pp. 2-4). En ese sentido, Christian Demange expuso cómo la fe laica fundamenta su ritual sobre la tradición católica para reforzar la visión comunitaria (en *El Dos de Mayo...* pp. 132-142).

58. R. J. López: «Entre la tradición y la modernidad. Las ceremonias públicas gallegas en el reinado de Fernando VII», en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, Hª. Moderna, 10 (1997), pp. 375-403.

59. J. Luengo Sánchez: «Representar la monarquía...», p. 112.

60. Frente a los abundantes estudios modernistas, hay que destacar la ausencia de análisis para el siglo XIX que relacionen el teatro y la música con las fiestas. Cabe destacar el libro de Sheryl Kroen *Politics and Theater: the Crisis of Legitimacy in Restoration France, 1815-1830*. Berkeley, University of California, 2000 donde se expone tanto la política desarrollada por los Borbones -entendida como una *mise en scène* del poder- como el teatro y sus representaciones como una forma de contestación al poder -destacando los usos de la obra *Tartuffe* de Molière. De forma muy somera, cabe añadir a esa interpretación el análisis hecho para Alfonso XII por Cristina de la Cuesta Marina ("Festejos con motivo de la entrada de Alfonso XII en Madrid" en *Madrid: revista de arte, geografía e historia*, 3 (2000), pp. 355-384). El caso de la música se encuentra mucho más ignorado, pudiendo subrayar sólo el estudio de Monique Decître «Musiciens et Maîtres à danser des vals de société et vals populaires au service et à la gloire du Consulat et de l'Empire», en A. Corbin, N. Gérôme et D. Tartakowsky (Dirs.), *Les usages politiques...* pp. 63-75.

61. C. et É Perrin-Saminadayar (Dirs.), *Imaginaire et représentations des entrées royales au XIX siècle: une sémiologie du pouvoir politique*. Saint-Étienne, Publications de l'Université, 2006, pp. 7-16. Hay que destacar uno de los artículos fundadores de esta rama de investigación que proporcionó muchas de las claves usadas posteriormente, M-C- Vitoux: «Une entrée royale au XIXe siècle: Charles X à Mulhouse en 1828», en *Histoire, économie et société*, 2 (1998), pp. 287-298.

ladas con la Entrada Real han sido estudiadas en relación a los diferentes viajes realizados por los Monarcas del siglo XIX⁶², lo que no significa que otros autores se hayan aproximado al análisis de las decoraciones fugaces de otras tipologías ceremoniales de la realeza como las proclamaciones⁶³ o los matrimonios⁶⁴. De todos ellos extraemos que la fiesta sigue siendo vista como una puesta en escena ideal para demostrar la fidelidad al Rey, con un lenguaje visual dominado por el arco triunfal y cuyo efectismo se basaba en la capacidad de asombro. Sin embargo, la fiesta es un ente dinámico, con un gran potencial plástico y semiótico que responde a los patrones y a los contextos en los que es creada. El siglo XIX, un siglo de fuertes cambios, modificó e introdujo algunos significados e instrumentos visuales de las fiestas públicas. Así, al objeto principal de la fiesta se añadió el de mostrar el progreso -industrial, comercial, científico y artístico- de la ciudad, así como a las tácticas ilusorias se sumaron nuevos materiales -como el hierro o el plomo para la arquitecturas, y el gas o la electricidad para la iluminación- y actos festivos -por ejemplo, la liberación de aves portando poemas o cintas de colores. Por último, el papel de lo escrito en la fiesta continuó presente en la doble vertiente que ya poseía durante la Edad Moderna. En primer lugar, los rótulos y cartelas de las arquitecturas efímeras mantuvieron los mismos objetivos -básicamente, políticos, sociales y de exaltación del Rey-, aunque el lenguaje icónico sufrió un evidente viraje hacia otro mucho más directo, racional y didáctico⁶⁵. Las relaciones festivas, entendidas como perpetuación

62. Tenemos estudios locales que, aunque descriptivos, constituyen un primer acercamiento. En ese sentido, hay que destacar el caso de Andalucía con figuras como Rosario Camacho Martínez («La prolongación de la fiesta barroca: el viaje de Isabel II a Málaga, 1862», en *Jábega*, n.º 62 (1988), pp. 39-51), M^a José Cuesta García de Leonardo («La fiesta como vehículo de lo conservador en épocas ilustradas. Las fiestas constitucionales en el s. XIX», en A. Romero Ferrer (Coord.), *De la Ilustración al Romanticismo 1750-1850*. Cádiz, UCA, 1995, pp. 229-241), Reyes Escalera Pérez («Del esplendor al ocaso: la simbología política en la fiesta en Málaga y Granada. De Felipe V a Isabel II», en H. Pérez Martínez y B. Skinfill Nogal (Eds.), *Esplendor y ocaso de la cultura simbólica*. México, CONACYT, 2002) o José Rodríguez Marín («El epílogo de la fiesta barroca. Las entradas de Alfonso XII (1877) y Alfonso XIII (1904) en Málaga», en A. Romero Ferrer (Coord.), *De la Ilustración al...* pp. 251-265). Para el caso de Navarra sobresale José Javier Azanza López («Fiesta y arte efímero en la visita real a Navarra de 1828», en *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 11 (2001), pp. 7-46 y «Reflexiones en torno al uso y función del arte efímero: las visitas reales a Pamplona en el tránsito del siglo XIX al XX» en *Anígrama*, 26 (2011), pp. 717-742), mientras que para el caso de Madrid hay que citar a Nieves Panadero Peropadre («Fiestas reales y arquitectura en el Madrid de Isabel II», en *Goya: revista de arte*, 229-230 (1992), pp. 77-88).

63. Con Alfonso XII el ceremonial cambió radicalmente pues no fue proclamado sino jurado en Cortes -algo aún sin estudiar. El estudio de Cristina de la Cuesta Marina («Festejos con motivo...»), aunque más descriptivo que analítico, narra los festejos que acompañaron a su coronación, desde la Entrada Real hasta las fiestas populares o las teatrales.

64. Estudiadas en la misma línea descriptiva por Rosario Camacho Martínez («Fiestas nupciales: la celebración de las bodas de Isabel II y su hermana Luisa Fernanda, en Madrid y Málaga», en *Boletín del Arte*, 15 (1994), pp. 189-208) o Susana Ferrer Martí («Las naumaquias valencianas: juegos acuáticos en el Turia (1755-1846)», en A. Romero Ferrer (Coord.), *De la Ilustración al...* pp. 105-111).

65. Un cambio iniciado en el siglo XVIII que haría desaparecer durante el siglo XIX los emblemas y jeroglíficos propios de la cultura barroca. En J. J. Azanza López: «Emblemática y arte efímero en el primer

de la fiesta, permanecerán en los mismos términos formales -con un lenguaje hiperbólico, repleto de anécdotas exageradas e insistiendo en la gran afluencia del pueblo. Sin embargo, en cuanto a su significación, se ve un cambio notable al abandonar su importancia a la hora de aparentar estatus social -papel suplido por la prensa- hacia parámetros conmemorativos, lo que se aprecia en la calidad, cantidad y usos de las diferentes ediciones. A esto cabe añadir una innovación técnica como fue la incorporación de fotografías que, además de otorgar veracidad, aumentó el prestigio socioeconómico de las ediciones⁶⁶.

El papel capital de las fiestas como manifiesto de los valores constitutivos de la comunidad política permaneció durante el siglo XIX, pues la representación del poder facilitó tanto la identificación de los actores como el reparto de poderes dentro de su universo. En este sentido, el estudio del protocolo y las etiquetas se erige como uno de los indicadores privilegiados que muestran la simbolización de la autointerpretación social de las ceremonias, al ser éstas un espacio político en estrecha relación con la estructura del poder⁶⁷. En general, la distribución de los roles entre actores -aristócratas y políticos- y espectadores -el pueblo⁶⁸- siguió los patrones clásicos, lo que llevaba implícito una estrategia doble desde el poder para controlar la asistencia de los primeros y canalizar los impulsos de los segundos⁶⁹. Por ejemplo, el estricto ceremonial y la rigidez del ordenamiento de los cortejos formaba parte de una liturgia jerárquica que escenificaba quién era quién y qué poder tenía dentro del sistema⁷⁰. El Rey seguía siendo el Estado y sus desplazamientos eran la ocasión de un contacto entre los cortesanos y la persona Real⁷¹. En ese sentido, es esencial destacar la importancia que adquirieron las invitaciones personales -donde se aprecia la incursión de la nobleza de fortuna y talento- y el elemento militar -el cual impregnó las fiestas haciendo esenciales actos como las revistas y desfiles, dominando el elemento musical y jugando un papel político plasmado, en el caso español, en la lucha por el protagonismo entre la Milicia Nacional y la Guardia Civil. Por otro lado, hay que destacar la eficacia social del ritual, la cual supone orquestación interpersonal, integración social y con-

tercio del siglo XIX en Navarra: entre la pervivencia, la renovación y la decadencia», en *Príncipe de Viana*, 224 (2001), pp. 563-621.

66. Hecho incorporado por Isabel II en la relación de sus viajes, como expuso Bernardo Riego en su artículo «Imágenes fotográficas y estrategias de opinión pública: los viajes de la Reina Isabel II por España (1858-1866)», en *Reales Sitios*, 139 (1999), pp. 2-16.

67. Para un ejemplo que cubre la teorización y la práctica a lo largo de la Historia véase Deloye, Y.; Harache, C. et Ihl, O. (Dir.). *Le protocole ou la mise en forme de l'ordre politique*. Paris, L'Harmattan, 1996.

68. Manuel Amador González Fuertes estudia las diferencias y similitudes en el ceremonial y la participación del pueblo, de la aristocracia y de los políticos en los festejos públicos en su artículo «Igual, pero diferente: perspectiva institucional de la jura de la Infanta María Isabel Luisa (1833)», en *Cuadernos de Historia Moderna*, 24 (2000), pp. 11-31.

69. A. Corbin: «La fête de souveraineté», en A. Corbin, N. Gérôme et D. Tartakowsky (Dir.), *Les usages politiques...* pp. 28-29.

70. C. del Prado Higuera, *El todo Madrid...* pp. 63-66.

71. J. Villacorta Baños: «Sobre un viejo escenario...», p. 184.

tinuidad⁷². En ese sentido, la fiesta se muestra como un instrumento de verificación y control para medir la capacidad de movilización y registrar la participación y/o adhesión del régimen⁷³. Igualmente, la oposición política se plasmó en la llamada *anti-fête*, la cual se manifestó a través de formas de movilización simbólica y de acción concreta como la resistencia pasiva -con la no asistencia o la no iluminación de las casas-, la intervención activa en la fiesta -a través de gritos y proclamas-, la propaganda o el uso del rumor⁷⁴. Para el caso español, un ejemplo sería la lucha simbólica acaecida en 1844 entre moderados y progresistas por la celebración de la Entrada Real de la Reina María Cristina de su exilio parisino y el funeral de Agustín de Argüelles⁷⁵. Finalmente, un aspecto a tratar en relación a la fiesta en su vertiente social, y que subyace en todo lo anterior, es la construcción de la imagen del Rey, la fabricación de la Majestad decimonónica y la pugna entre diferentes modelos. Si la propia institución de la Monarquía hubo de buscar un reacomodo dentro del sistema liberal, la figura del Rey hubo de teorizarse y encontrar un nuevo cauce por el que discurrir. En ese sentido, se aprecia ya en el siglo XVIII un cambio semiótico en el lenguaje sobre el Monarca que se agudizará a lo largo del siglo XIX. De esta forma, a la vez que se sigue alabando sus virtudes personales -destacando la piedad-, comienza a preferirse resaltar su vertiente de promotor y gestor económico y cultural, algo apreciable tanto en las crónicas como en las inscripciones de las arquitecturas efímeras. Además, como ha sido estudiado para el caso francés, la Majestad Real, los dos cuerpos del Rey, no murieron con la Revolución Francesa y la ejecución pública de Luis XVI⁷⁶. En ese instante feneció una de sus formas, el llamado modelo tradicional de representación, sin embargo, el concepto fue modificándose y

72. S. Tambiah: «A performative Approach to Ritual», en *Proceedings of the British Academy*, 65 (1979) pp. 113-119.

73. Como señaló Nicolas Mariot, no hay que confundir la participación y la adhesión. Los vivos, las banderas... son verdaderas en tanto que son gestos personales que presuponen, incluso antes de realizarse, la existencia de una contrapartida pública identificable en la institución de un uso preestablecido y codificado del signo. Así, el entusiasmo es previsible -sin que se vuelva artificial- ya que la fiesta política es una institución social cuyas condiciones de funcionamiento son fácilmente realizables apoyándose en un potente aparato de divertimentos que activasen la eficacia movilizadora (en «Qu'est-ce qu'un...», pp. 121-132).

74. Para el caso francés destaca el estudio de Sudhir Hazareesingh: «L'opposition républicaine aux fêtes civiques du Second Empire: fête, anti-fête, et souveraineté», en *Revue d'histoire du XIXe siècle*, 26/27 (2003). Cabe destacar el estudio de Olivier Ihl sobre el uso político de uno de los principales recursos de la *anti-fête*, el banquete republicano («Convivialité et citoyenneté. Les banquets commémoratifs dans les campagnes républicaines à la fin du XIXe siècle», en A. Corbin, N. Gérôme et D. Tartakowsky (Dirs.), *Les usages politiques...* pp. 137-157). Un ejemplo de esta *anti-fête* en España podrían ser las conmemoraciones de la fiesta del Dos de Mayo hechas de forma paralela a la oficial por progresistas y demócratas, véase C. Demange, *El Dos de Mayo...* pp. 176-183.

75. En J. Luengo Sánchez: «Representar la monarquía...», pp. 123-124.

76. Nathalie Preiss en su artículo «De "pouff" à "pschitt"! de la blague et de la caricature politique sous la monarchie de juillet et après...» propone interpretar las bromas políticas de la Monarquía de Julio como la carencia de poder, la pérdida de los dos cuerpos del Rey pues, a la trascendencia religiosa o política, opone la presencia, mutilando lo simbólico (en *Romantisme*, 116 (2002), pp. 5-17).

evolucionando hacia otros paradigmas⁷⁷. Siguiendo con el caso francés, Napoleón Bonaparte supuso la creación de una Majestad fundada sobre el tradicional poso del Rey como padre y protector de la nación, al que se sumó su carisma personal y el mito castrense de salvador de la patria⁷⁸. Siguiendo la evolución histórica, Luis Felipe constituyó el máximo representante del modelo de *citoyenneté royale* donde la Majestad de la persona Real dejó paso a la Majestad en su función como Jefe del Estado, a la vez que nacían o mutaban las ceremonias⁷⁹. Finalmente, Napoleón III construyó una Majestad «democrática» basada en el uso del plebiscito, de la voluntad nacional, de la relación estrecha con su pueblo expresada en magnificentes ceremonias⁸⁰. Aunque la convulsa Francia vivió una pugna entre modelos monárquicos y republicanos, podemos vislumbrar un proceso harto similar en un modelo monárquico continuo como fue Gran Bretaña, donde la fórmula de *kingship* enunciada por Jorge III descansó sobre tres principios fundamentales: esplendor ritual, domesticidad y ubicuidad⁸¹.

4. Conclusiones

Con lo expuesto anteriormente, resulta evidente que, frente a las investigaciones realizadas a nivel europeo, en el caso español son necesarios más estudios sobre el papel de la Corte en el siglo XIX. Es especialmente importante profundizar en la lucha faccional en la Corte, en el enfrentamiento entre las llamadas «camarillas». Esto supondría la identificación de los distintos agentes que han de ser estudiados desde un punto de vista político, antropológico y simbólico. ¿Quiénes son estos agentes? ¿A través de que mecanismos ejercen su influjo sobre el Rey o la Reina? ¿Qué proyección tienen sus conductas sobre la política formal? Por otra parte, también constatamos la necesidad de ahondar en los rituales públicos asociados a la Monarquía, unas ceremonias que complementan, compiten y/o se imbrican con la fiesta cívica y con las celebraciones religiosas. ¿Quiénes son los espectadores de estas representaciones públicas de la Monarquía? ¿En qué contextos urbanos y/o rurales tienen lugar tales escenificaciones? ¿Cómo se diseñan las apariciones públicas y los desplazamientos de los reyes? En definitiva, todo un mundo por explorar que requiere nuevas metodologías de análisis y refinadas conceptualizaciones que permitan captar las sutilezas de los gestos y los comportamientos tanto en la cotidianidad cortesana como en las ceremonias públicas.

77. J-C Martin: «Permanence de la royauté?» en H. Becquet et B. Frederking (Dirs.), *La dignité de roi. Regards sur la royauté au premier XIX siècle*. Rennes, Presses Universitaires, 2009, pp. 187-195.

78. H. Becquet et B. Frederking (Dirs.), *La dignité de...* p. 12.

79. A. Corbin: «L'impossible présence du roi. Fêtes politiques et mises en scène du pouvoir sous la Monarchie de Juillet», en A. Corbin, N. Gérôme et D. Tartakowsky (Dirs), *Les usages politiques...* pp. 77-116.

80. M. Truesdell, *Spectacular Politics. Louis-Napoleon Bonaparte and the Fête Impériale, 1849-1870*. Oxford, University Press, 1997.

81. L. Colley, *Britons. Forging the Nation 1707-1837*. Bath, Yale University Press, 1992, p. 236. Para una construcción de la majestad a través de la fiesta, véase el estudio de William Kuhn «Ceremony and Politics: The British Monarchy, 1871-1872», en *Journal of British Studies*, Vol. 26, n.º. 2 (1987), pp. 133-162 o el de Ian Radforth, *Royal Spectacle. The 1860 visit of the Prince of Wales to Canada and the United States*. Toronto, University Press, 2004.